HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Domingo 8 de Mayo de 1898. | SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Teatro Principal. | Año III.—Núm. 413.

El discurso del señor Moret y el "Imparcial,,

El discurso del señor Moret en la sesión celebrada ayer por el Congreso, es uno de los más hermosos y desde luego el más enérgico y valiente de cuantos dicho ilustre orador ha pronunciado en su vida.

Dificilísima la situación del ministro de Ultramar, sobre quien se acumulan hoy todas las responsabilidades; delicada la obra de la defensa de su gestión en Cuba, fracasada por una causa exterior que fácilmente confunden con los efectos interiores la ignorancia y la mala fe; politica tenazmente, ciegamente pacífica la suya y transformada contra su voluntad en política de guerra, nada favorecía al señor Moret para la lucha. La táctica y la estrategia de nuestro Parlamento le condenaban fatalmente á la derrota.

Pero el señor Moret hubo de tener una feliz inspiración. Abandonó ayer los viejos métodos de nuestros Parlamentos y se lanzó por los caminos de la sinceridad; no de esa sinceridad que es una mentira convencional de nuevo cuño, sino de la verdadera, de la que nace del corazón, sube al cerebro y se determina en brillantes y conmovedores períodos. Esto fué una resolución salvadora para el ministro de Ultramar.

Todavía en la primera parte de su discurso el elocuente orador pagó tributo á los convencionalismos y preocupaciones de las gentes al hablar de la guerra en Cuba. Pero en la segunda parte habló mirando desde lo alto la realidad. Confesión del error cometido al no creer hasta el último momento en la guerra con los Estados Unidos, distribución de responsabilidades en la falta de preparación para la lucha, respuesta á la crítica negativa y fácil de las oposiciones, apelación á la conciencia nacional: todo eso y más hubo de constituir una serie de períodos brillantísimos, algunos de los cuales fueron acogidos por la Cámara con nutridas salvas de aplausos.

Mas, la médula del discurso del señor Moret fué su afirmación vigorosa de la misión de estas Cortes, de sus deberes ante las pavorosas circunstancias que rodean la nación. El orador pidió á todos, á mayoría y minorías, no estériles críticas, no recriminaciones acerbas y de carácter retrospectivo, sino soluciones para los gravísimos problemas planteados por la maldad agena y la adversa fortuna á nuestra patria.

Con esta justísima demanda levantó el espíritu de las Cortes y el debate á las alturas, en las cuales debe aparecer hoy el Parlamento á los ojos del pueblo español. Porque si las Cámaras no funcionan para sostener el ánimo nacional, buscar medios de combate mientras este dure y hallar salida á los conflictos tremendos en que nos encontramos, valdría más su clausura.

Las consideraciones apuntadas no deben caer un instante en el olvido. El Congreso se penetró hondamente de la razón que asistía al señor Moret para pedir que las Cortes cumplan con su misión y respondan á su naturaleza reflejando con sinceridad los estados de alma de la nación y haciendo que por las indicaciones del gran instinto popular se vaya en busca de lo que al honor y al interés de aquélla corresponda.

Todo el que tenga un pensamiento luminoso que pueda alumbrar ese camino; todo el que sienta en estas horas supremas el amor patrio, antes que motivos ó pasiones de otro género; todo el que comprenda que en el peligro común la abnegación es conveniencia propia y el desinterés habilidad, hállase obligado á tomar en cuenta lo dicho por el ministro de Ultramar en la sesión de ayer.

¡O la salvación de la patria es la obra de todos ó no hay salvación!

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 7 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hasta las cuatro de la tarde no se entró en el debate político, y esto dió tiempo para que se hablase en los pasillos de las cosas del día.

Se supo allí que el señor Romero Robledo se ha visto obligado á guardar cama por padecer un fuerte catarro.

Mientras llegaba el momento de reanudarse la discusión política, se habló en los corros de diputados de las cosas de la guerra.

Sigue el Gobierno sin noticias de Filipinas; pero tiene un despacho del capitán general Macías, en el cual dice que está asegurada la cuestión de subsistencias, y que hasta ahora entran y salen los barcos sin dificultad.

Como hoy está la atención fija en lo que pueda ocurrir en la pequeña Antilla, puesto que de los Estados Unidos anuncian que de un día á otro esperan noticias interesantes de Puerto Rico, por creerse que habrán de llegar pronto los barcos españoles, tiene ese despacho del general Macías especial interés.

También ha recibido el Gobierno noticias de Cuba, que concuerdan con las que nos adelanta nuestro corresponsal.

El haber sido puesto en libertad el *Lafayette* y seguir éste su viaje á la Habana es interpretado como un gran síntoma por lo que se refiere á la cuestión de subsistencias en Cuba.

De los problemas que se relacionan con el orden público interior, el Gobierno manifiesta que no tiene nuevas noticias, pero adopta algunas precauciones en comarcas mineras como la de Linares.

Lo ocurido en la Universidad Central y las amenazas de que mañana se tratará de impedir que se examinen los estudiantes que lo deseen, ha determinado al Gobierno á declarar que perderán curso los que, estando en condiciones de examinarse, no lo hagan.

Esto es lo que dió de sí la tarde hasta que se concedió la palabra al señor Vázquez Mella, reconcentrándose entonces todo el interés en el salón de sesiones de la Cámara popular.

***

Hacía el señor Mella un discurso de tonos muy vivos contra la autonomía y y de apasionada censura al señor Moret; sacaba de la defensa del general Weyler y del ejército argumentos contra la política del Gobierno; había logrado excitar las pasiones en la Cámara, y cuando mayor calor iba tomando el debate, se observa en el salón de sesiones un extraño movimiento, que obliga á suspender por algún momento el discurso.

—¿Qué pasa?—se preguntaban todos.

Y el señor Mella, enterado del rumor, dijo:

—Oigo que se ha recibido una noticia satisfactoria. Si es así, me sentaré para que se de cuenta de ella;—pero como se le dijera que no, siguió hablando.

Los diputados, sin embargo, seguían impacientes, muchos salían á los pasillos, y se vió al director de Comunicaciones hablar en el banco azul con el señor Sagasta.

El señor Mella continuó su discurso acentuando el ataque y poniendo en juego todos sus recursos parlamentarios, sin lograr que se le oyera ya con la atención de antes.

—¿Qué ha pasado?—seguía preguntando todo el mundo.

Por fin se supo que el diputado republicano señor Ojeda había recibido el siguiente despacho:

San Roque 7.

Circulan noticias satisfactorias encuentro escuadra Atlántico.

Diga certeza.—CASINO.

A esto se añadió otra indicación que hizo el señor Villaverde al vizconde de Irueste sobre el conocimiento de un despacho que supone á nuestra escuadra bombardeando á Chasleston.

Pero el Gobierno no tiene noticia alguna ni de lo uno ni de lo otro.

***

Los diputados republicanos Sres. Junoy y Sol y Ortega han visitado esta mañana al ministro de la Guerra para saber su pensamiento respecto de la enmienda de la minoría republicana pidiendo el servicio militar general y obligatorio.

El general Correa se manifestó partidario del servicio general obligatorio, y tuvo la bondad de presentar un proyecto de ley, ya impreso, para presentarlo á las Cortes en ocasión oportuna.

Además, en opinión del ministro de la Guerra, por la actual ley se puede aplicar el sistema, toda vez que faculta al Gobierno para llamar á las reservas.

***

Los representantes por Cataluña se proponen presentar al proyecto de ley sobre algodones la siguiente adición al artículo del dictamen:

«Se autoriza al Gobierno para rebajar ó suspender los derechos sobre las primeras materias que no se produzcan en el país ó que, aún produciéndose, sea en cantidad insuficiente para las necesidades de la industria, y para recargar y prohibir en caso necesario la exportación de las mismas que sean absolutamente indispensables para la producción nacional.

Palacio del Congreso, etc.

Alfonso Sala, Juan María Forgas, Pablo Cruz, Sol y Ortega, Roig y Bergadá José Collasco y Emilio Junoy.»

***

Los fabricantes de Bejar han telegrafiado á los senadores y diputados por Salamanca para que gestionen la prohibición de exportar carbones minerales y lanas.

***

La comisión del Senado que ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley de los trigos, introdujo una modificación al artículo 2.°, según la cual, prohíbese la exportación del maíz y sus harinas hasta el 15 de Noviembre, en vez de el 15 de Agosto, fecha señalada para los demás cereales.

En vista de esta modificación, se nombrará una comisión mixta de ambos cuerpos colegisladores, encargada de armonizar las resoluciones de una y otra Cámara.

El Corresponsal.

Sobre el "Alfonso XIII,,

En nuestro número de anteayer insertamos el telegrama de Puerto Rico, participando el feliz arribo del vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica; hoy debemos dar algunos detalles de su viaje, que hace digno *pendant* con el realizado por el *Monserrat* sobre las costas occidental y del Sur de Cuba.

Conducía dicho trasatlántico á la pequeña Antilla, mil hombres de tropa, diez cañones, provisiones para tres meses abundantes municiones y una importante cantidad en metálico.

La Compañía descontó desde el primer momento los peligros que el *Alfonso XIII* había de correr en la travesía, y con el fin de despistar al enemigo, hizo circular la noticia de que el buque llevaba como punto de destino la isla de Cuba, y para asegurar más el éxito, organizó con su ilustrado comandante, señor Gorordo una ruta especial no exenta de dificultades y peligros.

Era efectivamente una presa importante para la armada yanqui, porque además del cargamento y pasaje, el buque ha de quedar armado en guerra á disposición del gobernador general de Puerto Rico, y tal era el temor de que no llegase á tiempo á su destino, que el capitán llevaba una nota de las señales que se le harían desde tierra al llegar á bahía

y por las cuales había de conocer si existía ó no peligro para abordar el puerto.

Siguiendo el Sr. Gorordo su derrota, y con objeto de burlar á los yanquis, se corrió á los 13.° latitud Norte, hasta tocar en las Barbadas, donde hizo aguada, saliendo inmediatamente en demanda del grado 18 en que está situado Puerto Rico, viaje que realizó en veinticuatro horas, burlando así el intento de los que sin duda se prestarían á cortarle el camino. El miedo de la trasatlántica estaba justificado en razón á que al arribar á las Barbadas, hubiese telegrafiado á los Estados Unidos el verdadero destino del buque.

La pericia y arrojo de su digno comandante le han puesto á salvo de este inminente peligro.

Bien puede gloriarse la Compañía de contar en su personal hombres del temple y de los conocimientos naúticos de los capitanes Deschamps y Gorordo.

PARTE OFICIAL

Cabuan 7 (4,40 t.)
Madrid 7 (3,15 t.)

Comandante general Visayas á ministro Guerra:

En atención circunstancias, comunico á V. E. el siguiente parte, dado el 3 de Mayo á capitán general:

«Despues de penosísima marcha y cuatro horas de combate, me apoderé ayer del pueblo de Panay, foco principal insurrectos de este territorio, por elementos allí reunidos, pasando de 4.000 hombres los que defendieron trincheras; se les hicieron 172 muertos en trincheras y calles de pueblo, y más de 500, según partes recibidos hasta ahora, hechos por tres columnas que sitúe en caminos de retirada.

Las armas de fuego recogidas, los sacerdotes y peninsulares rescatados y toma y destrucción de Panay, que ordené, son resultados de la operación, que entiendo importante para pacificación de este territorio. Por nuestra parte un jefe, un oficial y 42 individuos de tropa heridos. Tiradores de Mindanao é ingenieros indígenas entraron á la bayoneta en el pueblo que, entusiasmado, gritó espontáneamente «¡Viva España!»

He dictado convenientes y enérgicos bandos. Muy satisfecho tropas, las recomiendo á V. E. Mañana 4 continúo operaciones.

DEL EXTRANJERO

—

La guerra con los EE. UU.

DESDE HONG-KONG

Hong Kong 7.

Aun no se han recibido aquí noticias de la situación de Manila.

Hoy han arribado á este puerto dos barcos veleros americanos que zarparon de Manila antes del encuentro entre las escuadras.

Sus patrones manifiestan que en aguas de Filipinas fueron perseguidos por un cañonero español, lo cual demuestra que España no descuida la vigilancia de aquellas costas.

Por los tripulantes de estos barcos se ha sabido que las fortificaciones del Corregidor están artilladas con cañones que proporcionó la Marina y protegidas por sacos de arena.

DESDE PARÍS

París 7.

El periódico *Le Gaulois* da cuenta de una entrevista que su corresponsal ha celebrado con el señor marqués de la Vega de Armijo.

Según dice el corresponsal, el presidente del Congreso de los diputados recomendó el valor y la calma y la confianza en el porvenir.

Añadió que creía que la escuadra de Cabo Verde aguardará la llegada de la que se está formando actualmente en Cádiz, á fin de poder atacar con probabilidades de éxito en aguas de Puerto Rico á los norteamericanos.

París 7.

Los periódicos ingleses creen un peligro lo que ocurre en Filipinas, y temen que pueda reproducir todos los problemas del Extremo Oriente, pues las potencias que tienen intereses en dicha región no habrían de tolerar que el Archipiélago cayera en poder de una potencia rival.

Algún diario añade que la Gran Bretaña no tendría inconveniente en ver la bandera americana en Filipinas, siempre que Inglaterra tuviese asegurado el paso al Extremo Oriente.

París 7.

Un diario alemán dice que el Japón, á pesar de sus declaraciones de neutralidad, permitirá á los buques de las naciones beligerantes el acceso á Yokohama y á otros puertos japoneses.

Esto constituirá una gran ventaja para los norteamericanos, cuyos buques podrán proveerse de carbón en los citados puertos, desapareciendo para los mismos la principal dificultad de su actual campaña.

París 7.

La prensa alemana recoge las enseñanzas del combate naval de Cavite, para deducir la imposibilidad de que buques inferiores en construcción y armamento hagan frente á los construídos y protegidos y armados con arreglo á todos los adelantos modernos, y á la necesidad de que los gobiernos prescindan de todos los barcos que no se hallan á la altura debida y que al combatir al enemigo se lanzan á una destrucción segura.

París 7.

La probabilidad de que los Estados Unidos quisieran disponer de las islas Filipinas en favor de la Gran Bretaña y de que Europa se negase á ello, hace pensar á algunos periódicos ingleses en la necesidad de una alianza anglo-yanqui contra la coalición de la Europa entera.

CARTERA DE NOTICIAS

Un despacho de Londres da cuenta de los disgustos habidos entre el embajador inglés y el Gobierno de Washington.

Añade el telegrama mencionado, que el embajador inglés ha amenazado con pedir sus pasaportes.

—

En todos los puertos de la frontera franco española están llegando estos días numerosos prófugos que desean ingresar en las filas del ejército español, para defender la integridad del territorio.

—

Según dicen de Washington se ha ordenado por el gobierno yanqui, la construcción de treinta destroyers de 350 toneladas y 30 nudos de marcha y 70 torpederos de 100 toneladas y 22 nudos de marcha.

Se cree que serán construidos en Alemania.

Mientras tanto se proveerá á varios cañoneros, de tubos lanza torpedos.

—

Dicen de Valencia que el administrador de aquella Aduana, al recibir la orden del ministro de Hacienda detuvo á dos vapores ingleses, impidiéndoles que se llevaran el trigo de que se hallaban cargados.

Los ánimos estaban muy excitados, pero se calmaron ante la patriótica actitud del Administrador de la Aduana.

—

De provincias recibe el gobierno felicitaciones por su acuerdo de prohibir la exportación de todos los cereales.

—

Ha llegado al puerto de Singapore el vapor español *España*, con bandera francesa y con el nombre de *Saigón*.

Este buque ha sido detenido en el puerto, por haber contravenido á las leyes internacionales.

—

Ha sido detenido en Cadiz un joven inglés llamado Henry Otovein Boyer, por haberse probado que estaba sirviendo de espía á los Estados Unidos y que daba á las naciones extranjeras noticia de los movimientos de nuestros barcos de guerra.

—

En el Arsenal de Cadiz se han celebrado las solemnes honras fúnebres en sufragio de los heróicos marinos que perecieron en el combate naval de Cavite.

Al solemne acto concurrieron los jefes del arsenal, las autoridades y jefes y oficiales de los buques fondeados en aquel puerto.

—

Anteanoche salió para Cadiz el contraalmirante señor Cámara para tomar el mando de la escuadra de reserva, que en breve saldrá de aquel puerto.

Le acompañan el capitán de navío don Emilio Ediger, jefe de Estado Mayor de dicha escuadra, y el teniente de navío señor marqués de Sotelo, ayudante personal del general Cámara.

—

Un telegrama de Pamplona dice, que el Ayuntamiento de Tafalla, ha acordado poner el nombre de Cadarso á una de las calles.

—

En Ledesma, hubo anteayer un conato de motín durante el mercado, el cual fué apaciguado con las acertadas disposiciones de la autoridad local.

Sin embargo, se teme que se reproduzca el alboroto si no obtienen precios más bajos los artículos de primera necesidad.

—

Anteayer se inauguró en Barcelona la feria-concurso agrícola, emplazada en los terrenos del Parque.

A pesar de las circunstancias, existen 521 instalaciones, muchas notabilísimas.

Después del discurso del señor Coria, secretario de la Comisión ejecutiva, el alcalde, señor Griera, declaró abierta la feria en nombre de la Regente.

Asistieron el capitán general, el obispo, el gobernador y las demás autoridades, el ayuntamiento en pleno y representantes de numerosas Corporaciones, el cuerpo consular y muchísima concurrencia.

Un piquete del regimiento de Almansa, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

—

El general Darrecagaix, jefe de la 36.ª división (Bayona), y que es caballero gran cruz del Mérito Militar, ha dado 50 pesetas para la suscripción abierta en Biarritz para las víctimas de la guerra de Cuba, haciendo constar sus títulos.

El hecho es muy significativo, por ser la primera vez que una autoridad militar superior francesa demuestra así sus preferencias públicamente, después de la declaración de neutralidad de Francia.

Las colonias yanquis de Biarritz y Pau están irritadas contra el general Darrecagaix.

ZAMORA AL DIA

Telegráficamente recibimos anoche la gratísima noticia de que, nuestro queridísimo director y entrañable amigo don Antonio Jimeno Caridad, había obtenido el primer lugar en la calificación hecha por el tribunal de oposiciones á cátedras de Psicología, Lógica y Ética.

Los lazos que á él nos unen son motivo para que nada digamos en su elogio, y también para que sintamos inmensa alegría por el éxito que han logrado sus incesantes desvelos y legítimas aspiraciones.

Le felicitamos cordialmente por su triunfo.

—

Anoche hizo su debut en el teatro *Salón Liceo* de esta capital, la compañía de zarzuela que dirige el primer barítono don Pablo Cornadó.

Las obras escogidas para darse á conocer al público zamorano, fueron la preciosa joya musical en dos actos, de don Francisco Camprodón y del eminente maestro Arieta, titulada *Marina*, y el lindísimo juguete en un acto titulado *Chateau Margaux*.

La primera tiple, señora Español, interpretó magistralmente su difícil papel de Marina, cosechando en diferentes escenas muchos y nutridísimos aplausos.

El tenor señor Bergadá y el barítono señor Cornadó, en sus papeles de Jorge y Roque, estuvieron admirablemente, demostrándonos sus relevantes dotes para el arte escénico y una buena voz.

Las demás partes de la compañía y los coros, rayaron á gran altura.

El lindísimo juguete cómico lírico *Chateau Margaux*, puso fin á la fiesta, siendo interpretado admirablemente por los actores que en él tomaron parte, repitiéndose algunos números musicales, en los que la señora Español alcanzó una completa ovación.

La compañía aunque nos parece prematuro emitir juicio, creemos que es de lo mejorcito que se vé en provincias.

* *
*

Para esta noche está anunciada la preciosa zarzuela en tres actos, titulada, *El Anillo de Hierro*.

En los días 16, 17 y 18 del corriente mes, se pagarán, en la Zona de Reclutamiento de esta Capital, las asignaciones de los distritos de Ultramar, correspondientes al mes de Abril próximo pasado, siendo las horas de despacho desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

En el tren correo de Medina ha llegado hoy á esta capital, nuestro querido amigo el presidente de la diputación provincial don Fabriciano Cid Santiago.

Sea bien venido.

Hoy se ha celebrado en el ayuntamiento de esta capital, la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos, sal y alcoholes por término de tres años, no habiéndose presentado en el tiempo reglamentario ninguna postura, por lo cual se dió por terminado el acto quedando desierta la primera subasta.

Salió como lo temíamos.

Anoche á las diez próximamente, circuló por Zamora la noticia que los corresponsales de *La Opinión* y *El Correo de Zamora*, habían telegrafiado á los respectivos periódicos comunicándoles una gran victoria alcanzada por nuestra marina en un encuentro con la escuadra yanqui, ocurrida en aguas del Atlántico y que aquella estaba bombardeando á Charlestón, con cuyo motivo reinaba gran pánico en Nueva York.

Tal noticia, cundió con rapidez. Los telegramas, efectivamente existían, y el público que había en aquellas horas en casinos y cafés, dominado de gran entusiasmo y ansioso de encontrar confirmación oficial, se dirigió al Gobierno civil de la provincia, donde el señor Medina Vítores, amable como siempre y deseoso de complacer y alcanzar confirmación á los telegramas de los corresponsales de dichos periódicos, se puso al habla por teléfono con la central de la capital, haciendo se pidieran noticias á Valladolid, Salamanca y otros puntos. El tiempo pasaba, no se recibían y el público por fin abandonó aquellos lugares después de las doce, recelando que noticia tan grata y de tanto interés no llegase á alcanzar confirmación oficial.

Allí estuvimos también, porque nuestro corresponsal nada nos había comunicado que tuviera relación con tan importante suceso, si bien en hora posterior á la señalada en aquellos despachos, nos trasmitiera uno con noticias de Filipinas.

En las primeras horas de esta mañana, *El Correo de Zamora*, ha vendido una hoja extraordinaria en la que se publican telegramas que no dejan lugar de duda á las noticias de la noche anterior.

Nosotros seguimos sin ellas, y dada su importancia, continuamos recelando, á pesar de la información publicada por el colega y contra el deseo de todos, que llegarán á tener confirmación.

Mañana llegará á esta capital nuestro queridísimo director don Antonio Jimeno Caridad.

Han sido destinados al regimiento de caballería de Almansa, que guarnece nuestra capital, cuarenta excedentes de cupo de los reconcentrados en esta zona.

E día 22 del actual se verificará en el ayuntamiento de Santibañez de Vidriales la subasta del encabezamiento de consumos, bajo el tipo de 2.977 pesetas 55 céntimos.

El *Boletín Oficial*, del día 6 de los corrientes, ha publicado la lista de los señores jurados que han de comparecer en la Audiencia provincial de esta capital, para fallar las causas criminales del próximo cuatrimestre.

El ayuntamiento de Castrillo de la Guareña, ha acordado el proceder al deslinde de todos los caminos, abrevaderos y cañadas de aquel término municipal.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se han remitido al director del Instituto provincial de esta provincia, los títulos de Bachiller á favor de don Fabriciano Gómez y don José Ramón Gallego.

En la secretaría de la comisión de Evaluación de esta provincia se halla expuesto al público hasta el día 31 del mes actual, el apéndice al amillaramiento que ha de regir en el próximo año económico de 1898-99.

Por la audiencia provincial se ha ordenado que el penado Elias Salvador Colino que está recluido en la cárcel de Villalpando, sea trasladado al penal de Valladolid á cumplir la condena impuesta por el Tribunal de la audiencia de esta capital por el delito de estafa.

A las cinco de la mañana de hoy han salido con dirección á sus respectivos cuerpos 420 excedentes de cupo del 97.

Mañana se celebrará la tradicional romería del Cristo de Morales, habiéndose concedido por la alcaldía de esta capital los correspondientes permisos de bailes públicos.

El ayuntamiento de Abelón cita al mozo del actual reemplazo, Camilo Luengo Estevez, para que comparezca ante la comisión mixta de esta provincia, advirtiéndole que de no efectuarlo dentro del término de 15 días, se procederá á instruirse el oportuno expediente de prófugo.

La inspección de vigilancia ha puesto á disposición del señor juez de primera instancia á los dos jóvenes detenidos como autores del robo verificado el viernes en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 7.

	Varones.	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	64	76	140
Ingresados en el día de hoy.	0	0	0
Suman.	64	76	140
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	64	76	140

Zamora 8 de Mayo de 1898.

MERCADO DE CEREALES

Trigo, fanega 15,50 á 15,75 pesetas.
Cebada, 6, á 6,25 ídem.
Centeno, 7,75 á 8, ídem.
Garbanzos superiores, á 45 ídem.
Medianos, á 25 ídem.
Algarrobas, á 7,75 á 8 ídem
Harina de 1.ª á 5,75 pesetas arroba.
Idem de 2ª. á 5,25 id
Paja corta á 1, 10 peseta carga.
El precio del vino es el de 18 reales cántaro.

La comisión provincial recuerda á los ayuntamientos que no han cumplido el servicio anual de inventarios municipales lo verifiquen á la mayor brevedad.

Por término de ocho días se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Colinos de Trasmonte, la matrícula industrial.

La Administración de Hacienda llama la atención de todos los ayuntamientos de esta provincia, para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico.

A los suscriptores de la Capital.

Para que esta Administración pueda atender debidamente al mejor servicio de reparto de este diario en la población, rogamos á los señores suscriptores de la Capital, se sirvan dar aviso en esta oficina, tan pronto como dejen de recibir algún número ó notaren visible retraso en la hora en que debe llegar á su domicicio, y así nos ayudarán á poner en su obsequio, correctivo á las faltas que, ignoradas por esta Administración, podrían repetirse con perjuicio de todos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Anoche á las nueve recibió el HERALDO DE ZAMORA el siguiente telegrama que hicimos público en los cafés y centros de reunión, en la seguridad de que la ansiedad pública había de agradecer noticias de Filipinas:

Madrid 7 (6 t.)

Noticias de Manila.

En telegrama oficial del Archipiélago se dice al gobierno que, después de cuatro horas de combate, nuestro valeroso ejército se apoderó del pueblo de Panay (Visayas) centro y foco de la insurrección.

Las fuerzas enemigas pasaban de 4 000 hombres que estaban atrincherados.

Se les hicieron en el pueblo y trincheras 172 muertos y en la retirada quedaron también más de 500 muertos.

Rescatados sacerdotes peninsulares, recogidas armas y municiones, partidas completamente destrozadas.

Nuestras bajas 43 heridos.

(En otro lugar de este número copiamos el telegrama oficial que hemos recibido hoy y que ratifica íntegramente éste.)

Madrid 8 (10 mañana.)

Rumores.

En las últimas horas de la noche y primeras de esta mañana, ha recibido la prensa y agencias telegráficas de Madrid varios despachos expedidos desde París y Londres en los que se da la siguiente noticia.

«Circulan rumores de que en la bahía de Manila se han ido á pique dos cruceros de la escuadra yanquis.»

ULTIMA HORA

Madrid 8 (1, 50 t.)

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Sagasta, éste planteó la cuestión política interior, apreciando la situación del Gobierno después del debate político que ha tenido lugar en el Congreso.

Todos los ministros estuvieron conformes en considerar que no habiendo fracasado la política liberal representada por el actual gobierno, este debe continuar en el poder tal como se halla hoy constituido.

Madrid 8 (2,10 t.)

Medidas enérgicas.

El Consejo de Ministros ocupóse también de los últimos sucesos de Filipinas, acordándose emplear una acción enérgica y decisiva en aquel Archipiélago.

Madrid 8 (2,40 t.)

Reserva ministerial.

Los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo que hoy ha celebrado, dícese que son importantísimos en lo que hace referencia á la campaña de Filipinas.

Los periodistas han asediado con preguntas á todos los ministros, y estos guardan impenetrable reserva respecto á los acuerdos tomados.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital. . .	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.. . .	»	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA RUBIA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Y TIENDA DE VINOS

DE

JOSE NIETO

SAN ANDRÉS 10.—ZAMORA

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Droguería Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

CASA FUNDADA EN 1872

Droguería general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

JOSE GARCIA CAPELO

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS

DE

GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos. . .	10.000.000
Reservas id. . . .	10.135.000
Primas á recibir id. . . .	76.718.905

Total de Garantías Francos. . . 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. Francos. . . . 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Francos . . . 211.000.030

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileño, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ